

# V Premio Europeo de las Microfinanzas 2014

## "Las microfinanzas y el medioambiente"

### Nota explicativa

El objetivo del V Premio Europeo de las Microfinanzas 2014, "Las microfinanzas y el medioambiente" es poner de manifiesto las oportunidades que existen en el sector microfinanciero para mejorar la situación medioambiental en el Sur y fomentar la búsqueda de soluciones innovadoras a los retos medioambientales globales.

El premio, cuya dotación asciende a 100.000 €, se otorgará el 13 de noviembre de 2014 durante la Semana Europea de las Microfinanzas.

### Premio patrocinado por:



THE GOVERNMENT  
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG  
*Ministry of Foreign and European Affairs*

Directorate for Development Cooperation  
and Humanitarian Affairs

## Premio Europeo de las Microfinanzas

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Luxemburgo – Dirección de la Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios lanzó el Premio Europeo de las Microfinanzas en octubre de 2005 con el fin de apoyar el pensamiento innovador en el ámbito de las microfinanzas. El Premio, que se concedió por primera vez en 2006, se organiza conjuntamente con la Dirección de Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios de Luxemburgo, el Ministerio de Economía de Luxemburgo, la Plataforma Europea de las Microfinanzas (e-MFP) y la Red de las Finanzas Inclusivas de Luxemburgo en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Las ediciones anteriores del Premio fueron dedicadas a los siguientes temas:

### **2006, "Innovación para un alcance rural"**

Iniciativas novedosas en el sector de las microfinanzas para profundizar o ampliar el alcance rural  
Institución ganadora: Fundación Zakoura (Marruecos), por su programa sobre turismo rural

### **2008, "Microfinanzas socialmente responsables"**

Iniciativas innovadoras en el ámbito de las microfinanzas para promover el desempeño social  
Institución ganadora: Buusaa Gonofaa (Etiopía), por el desarrollo de su sistema de evaluación de clientes

### **2010, "Financiación de las cadenas de valor"**

Iniciativas microfinancieras más destacadas de cadenas de valor productivas  
Institución ganadora: Harbu (Etiopía), por su iniciativa de financiación de la cadena de valor de soja

### **2012, "Microfinanzas para la seguridad alimentaria"**

Iniciativas de microfinanzas que contribuyan a mejorar las condiciones de producción y distribución de alimentos en países en vías de desarrollo  
Institución ganadora: ASKI (Filipinas), por sus micropréstamos agrícolas a pequeños propietarios y agroindustrias y su apoyo a los enlaces comerciales con empresas del sector privado

## V Premio Europeo de las Microfinanzas

### "Las microfinanzas y el medioambiente"

Los recursos naturales –que incluyen el aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna– son esenciales para la supervivencia del ser humano. Sin embargo, esta base de recursos naturales de la cual dependemos se ve sometida a una creciente tensión debido a la contaminación, el uso insostenible y la mala gestión. La consecuencia de esta situación es que estamos alcanzando, y en algunos casos sobrepasando, los límites medioambientales de nuestro planeta<sup>1</sup>. Además, la gestión insostenible de sistemas medioambientales locales puede tener repercusiones graves en otros lugares. En reconocimiento a la importancia de estos activos medioambientales, existe un creciente número de investigaciones y de ejemplos de intervenciones exitosas en este ámbito. En términos generales, dichos esfuerzos se han centrado en la adquisición, el uso, la eliminación y la regeneración de estos recursos:

1. El término "Adquisición" hace referencia al modo en que se obtienen los recursos naturales, englobando el uso sostenible de los recursos no renovables, los métodos no invasivos para la explotación de estos recursos y el empleo de alternativas más respetuosas con el medioambiente cuando resulta posible.
2. El término "Uso" hace referencia a la forma en la que se utilizan los recursos naturales. En este apartado se consideran cuestiones como una mayor eficiencia en el uso de recursos naturales y una mejor consideración del valor de los recursos medioambientales (por ejemplo, mediante la interiorización de externalidades medioambientales).
3. El término "Eliminación" hace referencia a cuestiones relacionadas con los residuos, incluido el reciclaje o la reutilización de productos usados y la eliminación segura de los productos que no pueden reutilizarse.

---

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre los Límites del Planeta puede visitarse la página web del Stockholm Resilience Centre: <http://www.stockholmresilience.org/21/research/research-programmes/planetary-boundaries.html>

4. El término "Regeneración" hace referencia a la forma en la que el medioambiente se regenera por sí mismo tras las actividades humanas e incluye consideraciones como la reforestación o la restauración de suelos degradados.

Las empresas y otras organizaciones pueden tener un impacto significativo sobre el medioambiente debido a su dependencia de estos recursos naturales para sus operaciones diarias. Además, dichas empresas y organizaciones están viéndose sometidas a una creciente presión para mejorar su gobernanza corporativa e incorporar en ella consideraciones medioambientales. La percepción del medioambiente como un riesgo empresarial y una oportunidad también está ganando fuerza entre las instituciones de microfinanzas, a las que se insta con cada vez mayor frecuencia a mejorar sus prácticas de gobernanza medioambiental.<sup>2</sup>

Un gran número de comunidades con bajos ingresos dependen de los recursos naturales, y se ha observado que los cambios medioambientales tienen un efecto desproporcionado sobre las personas más desfavorecidas en los países en desarrollo. A través del apoyo a intervenciones respetuosas con el medioambiente en favor de las personas que dependen de recursos naturales vitales para su subsistencia, las instituciones de microfinanzas pueden mejorar los medios de vida de sus clientes, contribuir a la construcción de comunidades más fuertes y ayudar a crear entornos más sostenibles.<sup>3</sup>

Las cuestiones medioambientales se suelen examinar desde un enfoque de "fuente/sumidero" en el que la "fuente" hace referencia a la extracción de recursos de un sistema y el "sumidero" alude al retorno de dichos recursos a un sistema ecológico.<sup>4</sup> Las microfinanzas pueden servir de apoyo al medioambiente en el extremo de la "fuente" ofreciendo servicios y herramientas que mejoren la adquisición y el uso de los recursos naturales, como por ejemplo los relativos al uso de energías renovables o la mejora de los sistemas de almacenamiento de aguas pluviales. En el lado del "sumidero", las microfinanzas pueden contribuir a proteger al medioambiente con herramientas y servicios que mejoren la eliminación y regeneración de dichos recursos naturales, por ejemplo optimizando los sistemas de eliminación de residuos. Afrontar los desafíos medioambientales puede convertirse en una tarea compleja, ya que exige la gestión de un gran número de factores subyacentes. Aunque las instituciones de microfinanzas no pueden hacer frente a la totalidad de estos desafíos, pueden desempeñar un papel fundamental abordando algunos de ellos tanto a través de sus propias estructuras de gobernanza medioambiental como mediante iniciativas específicas.

### **El Premio**

El objetivo del V Premio Europeo de las Microfinanzas es poner de manifiesto las oportunidades que existen en el sector microfinanciero para mejorar la situación medioambiental y fomentar la búsqueda de soluciones innovadoras a los retos medioambientales globales. El premio, cuya dotación asciende a 100.000 €, se otorgará a una institución radicada en el Sur (consúltense los criterios de elegibilidad expuestos a continuación), activa en el sector de los servicios financieros y que se considere que está tratando desafíos medioambientales importantes.

El Premio se centrará en iniciativas con beneficios tanto locales como globales y soluciones que contribuyan a catalizar el desarrollo en el marco de los límites del planeta. Más concretamente, se hará hincapié en aquellos proyectos que mejoren la adquisición, el uso, la eliminación y la regeneración de recursos naturales vitales, incluidos el aire, el agua, la vegetación, la biodiversidad y el suelo, entre otros.

El Premio está dirigido a instituciones que están integrando la gobernanza medioambiental en el ADN de sus actividades –por ejemplo, analizando los riesgos relacionados con el medioambiente o

---

<sup>2</sup> Consúltense por ejemplo la publicación *"The Missing Bottom Line: Microfinance and the Environment"* (El resultado final omitido: las microfinanzas y el medioambiente), de Joan C. Hall, L. Collins, E. Israel y M. Wenner o *"Why do microfinance institutions go green?"* (El porqué de la ecologización de las microfinanzas), de M. Allet.

<sup>3</sup> Consúltense por ejemplo la publicación *"Influence of Environmental and Governance Factors on Sustainability of Microfinance Institutions in Ghana"* (La influencia de los factores medioambientales y de gobernanza sobre la sostenibilidad de las instituciones de microfinanzas en Ghana), de F. Aveh, R. Krah y P. Dadzie.

<sup>4</sup> Consúltense la publicación *"The Concept of Environmental Sustainability"* (El concepto de sostenibilidad medioambiental), de R. Goodland.

garantizando el cumplimiento de buenas prácticas– y fomentando iniciativas que trasciendan el desarrollo habitual de sus operaciones para incorporar consideraciones de sostenibilidad medioambiental. Se prestará especial atención al hecho de si la(s) iniciativa(s) satisface(n) las necesidades de los clientes y se promociona(n) de una forma sostenible en términos tanto sociales como financieros.

### Ejemplos de prácticas microfinancieras en favor del medioambiente

Existen diferentes ámbitos en los que las instituciones de microfinanzas pueden contribuir a mejorar el entorno en el que operan. Entre ellos se incluyen la mejora de servicios relacionados con la energía, el agua, la tierra, la biodiversidad y los ecosistemas, temas en los que es posible identificar diversas áreas de acción. La tabla siguiente contiene diferentes ejemplos de buena gobernanza y posibles iniciativas.

Ámbito	Ejemplo de cuestión abordada	Ejemplo de acción
Gobernanza medioambiental	Análisis de riesgos medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y seguimiento de la gobernanza medioambiental del cliente por parte del Comité de Inversiones</li> <li>• El gerente medioambiental puede cancelar operaciones si se aprecian riesgos medioambientales documentados</li> </ul>
	Desarrollo de capacidades en materia medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se forma a los empleados en cuestiones medioambientales, como por ejemplo el uso eficiente del suelo y los recursos hídricos, en el marco de programas de formación continua</li> <li>• Se invita a los clientes a participar en talleres para mejorar la gobernanza medioambiental en sus operaciones</li> </ul>
	Huella medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La huella medioambiental se calcula en colaboración con una institución asociada y los resultados se documentan y comparten con los socios correspondientes</li> <li>• Se fijan objetivos claros para reducir la huella medioambiental</li> </ul>
Iniciativas medioambientales	Uso eficiente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conceden préstamos a clientes que tratan de mejorar el aislamiento de sus edificios para reducir la contaminación del aire y la emisión de gases de efecto invernadero</li> <li>• Se promueve entre los clientes la utilización de sistemas de riego por goteo, que realizan un uso eficiente de recursos hídricos limitados</li> </ul>
	Recursos alternativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los clientes disponen de un mejor acceso a sistemas de energía solar para sus cocinas y sistemas de iluminación</li> <li>• La gama de productos cubre los costes de sustitución de los insumos actuales por insumos industriales con un mejor rendimiento medioambiental</li> </ul>
	Protección de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de prácticas agrosilvícolas que protegen los hábitats locales, las cuencas hidrográficas y los suelos</li> <li>• La institución de microfinanzas asume los costes de certificación de prácticas agrícolas mejoradas, las cuales redundan en la protección del suelo</li> </ul>
	Bajo impacto medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acuicultura de holoturoideos (pepinos de mar) tiene un bajo impacto sobre los ecosistemas marinos y protege las zonas de alto valor para la biodiversidad</li> </ul>

## Elegibilidad

Para poder optar al Premio, las instituciones deben estar activas en el sector de los servicios financieros. Entre los diferentes tipos de instituciones financieras elegibles se incluyen IMFs, cooperativas, redes de IMFs, fondos de inversión, bancos comerciales, bancos de desarrollo, empresas arrendadoras o de *leasing*, compañías aseguradoras, etc.

Para poder presentar su candidatura, las instituciones deberán estar radicadas en un País Menos Adelantado, un País de Renta Baja, un País de Renta Media Baja o un País de Renta Media Alta, de acuerdo con la definición del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para Receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo. El siguiente enlace contiene la lista de países elegibles receptores de AOD según la definición del CAD: <http://www.oecd.org/development/stats/49483614.pdf>

La candidatura deberá estar avalada por un miembro de la Plataforma Europea de Microfinanzas mediante un mensaje breve o una carta dirigida a la Secretaría de la e-MFP. En caso de no estar avalados por un miembro de la e-MFP, los candidatos pueden dirigirse a la e-MFP a fin de ser puestos en contacto con miembros que puedan avalar su candidatura. La lista de miembros de la e-MFP se puede consultar en la página web: [www.e-mfp.eu](http://www.e-mfp.eu)

Las iniciativas conjuntas entre un proveedor de servicios financieros radicado en un país en desarrollo y un socio europeo son bienvenidas con el fin de fortalecer los lazos entre Europa y los países del Sur. Sin embargo, la dotación del Premio se otorgará al socio ubicado en el país en desarrollo.

## Proceso de selección

Fecha	Acontecimiento	Responsable
15 de junio de 2014, 17.00 horas CET	Plazo límite para la presentación de candidaturas	Candidatos
Primera quincena de julio de 2014	Selección de las 10 mejores candidaturas	Comité de preselección
Finales de septiembre de 2014	Selección de tres finalistas	Comité de selección
13 de noviembre de 2014 (durante la Semana Europea de las Microfinanzas)	Selección del ganador y entrega del Premio	Jurado de alto nivel

El fallo de los jueces se considerará definitivo y, como tal, no podrá ser recurrido. Ni los jueces ni los Organizadores emitirán correspondencia alguna en relación con el fallo.

Los Organizadores lamentan no poder proporcionar información relativa a la evaluación en curso de las solicitudes antes del anuncio del ganador el día 13 de noviembre de 2014. No obstante, se pondrán en contacto con las tres instituciones finalistas antes de dicha fecha.

Los formularios de presentación de la candidatura están disponibles en tres idiomas: inglés, francés y español. Las instituciones interesadas únicamente podrán acceder a los formularios a través de las organizaciones miembro de la e-MFP y de la página web de la e-MFP, [www.e-mfp.eu](http://www.e-mfp.eu).

El formulario debidamente cumplimentado acompañado del aval, mediante carta o mensaje, del miembro de la e-MFP debe ser enviado por correo electrónico a [contact@e-mfp.eu](mailto:contact@e-mfp.eu).

La información aportada por los candidatos se verificará con arreglo al siguiente procedimiento:

- Todos los candidatos: formulario de presentación de la candidatura debidamente cumplimentado.
- Diez candidatos preseleccionados: entrevistas si se requiriese información adicional.

- Tres finalistas: entrevistas con los árbitros. La Dirección de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo invitará a los tres finalistas a la ceremonia de entrega, que se celebrará durante la Semana Europea de las Microfinanzas del 12 al 14 de noviembre de 2014. Los tres finalistas se comprometen a garantizar la presencia de un representante de la alta dirección de su organización en la ceremonia de entrega que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 2014.

#### Tabla de evaluación general

Para optar al Premio, los candidatos deberán acreditar un desempeño financiero y social suficiente (componente 1). Aquellos candidatos que cumplan dicho criterio, serán evaluados sobre la base de su desempeño medioambiental: gobernanza medioambiental e impacto de la(s) iniciativa(s) medioambiental(es) específica(s) (componente 2). A continuación se muestran a título indicativo las ponderaciones asignadas a cada componente. No obstante, la selección se basará en un examen integral de cada candidatura.

#### Componente 1: cualificación para el Premio e información sobre la institución

Elemento	Valor	Ejemplo de criterios de desempeño	Preguntas pertinentes
Perfil de la institución	20%	Forma jurídica reconocida, declaraciones claras sobre la misión y la visión de la institución, sólido historial de actividades	1A
Desempeño financiero	40%	Indicadores razonables y acordes con las cifras previstas para este tipo de institución	1B
Desempeño social	40%	Indicadores razonables y acordes con las cifras previstas para este tipo de institución	1C

#### Componente 2: análisis del desempeño medioambiental

Elemento	Valor	Ejemplo de criterios de desempeño	Preguntas pertinentes
Gobernanza medioambiental	35%	Existencia y adopción de políticas medioambientales Integración de los riesgos medioambientales en las decisiones relativas a las carteras y las inversiones Sensibilización en cuanto a las normas y los reglamentos medioambientales y cumplimiento de los mismos	2A
Impacto de la(s) iniciativa(s) sobre el medioambiente	45%	Impacto principal actual y pasado (a escala local y global) sobre el medioambiente Posibilidades de crecimiento y réplica Innovación (originalidad) Impactos medioambientales secundarios (clasificados, por ejemplo, por los efectos de la(s) iniciativa(s) sobre el suelo, el agua, la energía o los ecosistemas y la biodiversidad) Sostenibilidad de la intervención (¿plantea[n] la[s] iniciativa[s] una solución a largo plazo y es/son sostenible[s]?)	2B
Calidad de la propuesta	20%	Transparencia Claridad Integridad Síntesis	Todas las secciones

### **Dotación del Premio**

La institución ganadora del Premio recibirá:

- 100.000 € (cien mil euros)
- Un certificado en el que se acreditará la concesión del Premio
- Promoción de su organización e iniciativa(s) por parte de la e-MFP (a través de la web [www.e-mfp.eu](http://www.e-mfp.eu) y en las publicaciones de la Plataforma)

Las dos instituciones finalistas recibirán:

- Un certificado de reconocimiento
- Promoción de su organización y de la(s) iniciativa(s) propuesta(s) en las publicaciones de la e-MFP

Todas las instituciones candidatas que opten al Premio recibirán una carta de la e-MFP en la que se acreditará su participación.

La Plataforma Europea de Microfinanzas utilizará la información de las candidaturas de las diez organizaciones finalistas para elaborar una publicación sobre “Las microfinanzas y el medioambiente”. A tal efecto, se solicitará a las organizaciones participantes su autorización para incluir información no confidencial en dicha publicación.